



ACTA N° 21

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Presidente y Secretario ad-hoc.
- 3°.- Consideración y aprobación de acta N° 20, sesión de fecha 23 de agosto de 2022.
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 066/22**, caratulado “**INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION**”, elevan proyecto, de resolución, proponiendo visitar la experiencia “Casa Abierta” de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”.
- 5°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 069/22**, caratulado “**EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA**”, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, invitar a diferentes actores locales que trabajan en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día martes treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila MARIELA CORREA.

Total: un (1) Edil.

Además, actúan los Suplentes de Edil ABEL RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Lic. LILA DE LIMA (por la titular Mtra. Nubia López), Dra. KARINA PEREZ (por su titular Dr. Ricardo Rosano), Lic. MARGARITA BENITEZ (por su titular Enzo Sosa) y NILDA GONZALEZ (por su titular Nildo Fernández).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de seis (6) integrantes.

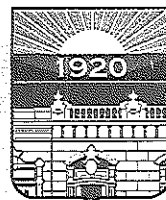
-2-

Se vota por unanimidad de presentes, para presidir la sesión, a la Suplente de Edil Lic. Margarita Benítez, y actúa en Secretaria su titular Edila Mariela CORREA; siendo asistida la Comisión, por la funcionaria Geny Maciel.

-3-

Seguidamente, por unanimidad de seis (6) presentes, se aprueba el acta N° 20, de fecha 23 de agosto de 2022, sin merecer observaciones.





-4-

Al considerar el Expediente Interno N° 066/22 caratulado **“INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD HIGIENE Y ALIMENTACION**, elevan proyecto de resolución proponiendo visitar la experiencia ‘Casa Abierta’ de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”; por unanimidad de Ediles, seis (6) presentes, se resuelve dejarlo en carpeta una semana más.

-5-

Considerando el último punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 069/22** caratulado **“EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA**, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación ,invitar a diferentes actores locales que trabajan en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema”; se toma conocimiento y se resuelve que la secretaria administrativa se ponga en contacto con el grupo de *Madres en Lucha*, para ver si la comisión puede ser recibida por dicho grupo en lugar y día que indiquen.

Siendo la hora 19 y 24’, no habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, se levanta la sesión.

- Consultada el día miércoles, vía telefónica, una integrante del Grupo *Madres en Lucha*, solicita que la Comisión las recibiera, ya que ellos no contarían con lugar físico establecido.
- Realizada la consulta a la Comisión a través del grupo de whatsapp, se estuvo de acuerdo en recibir las el día martes 6 de setiembre a las 19 y 15’.

MARIELA CORREA
Secretaria

Lic. MARGARITA BENITEZ
Presidenta ad-hoc

DGS/gmp

